

# **FUTURAS CONSULTORES INTERNACIONALES FUCINTER CIA. LTDA**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FUTURAS CONSULTORES INTERNACIONALES CIA. LTDA CORRESPONDIENTE AL 30 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 10H00, en el local de la compañía ubicado en las calles Francisco Salazar E11-85 y Av. 12 de Octubre Parroquia La Floresta, Cantón Quito; en razón de encontrarse presentes todos los socios de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para lo cual se cuenta con la aceptación por unanimidad de cada uno de ellos; para tratar el siguiente Orden del día: **1.-** Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. **2.-** Aprobación de Balance del ejercicio económico 2016. Preside la sesión el señor Juan Andrés Rodríguez Paredes. Se designa como secretario ad-hoc al Doctor Ernesto Romo, designado por los socios para actuar en esa calidad. - Constatando el quórum, se encuentran presentes los socios: Lis Cumandá Paredes Puente, Juan Andrés Rodríguez Paredes y la señora Amparito Paredes Puente; los tres socios representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto, se cuenta con el quórum reglamentario para continuar con la sesión. El presidente declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda con desarrollo del Orden del día acordado.

- 1. Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.** La Gerente General, Lcda. Lis Cumandá Paredes Puente, pone a consideración de los socios su informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016. La Junta General Ordinaria de Socios decide por unanimidad, aprobar el informe Anual del Gerente General del ejercicio finalizado.

**2. Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016.** El Presidente, señor Juan Andrés Rodríguez Paredes, pone a consideración de los socios el Balance cortado el 31 de diciembre de 2016. Luego de una breve deliberación, la Junta de Socios decide por unanimidad aprobar el Balance General del ejercicio económico 2016, sin más observaciones.

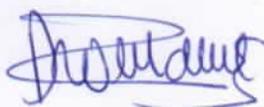
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta respectiva; la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los asistentes.



Sr. Juan Andrés Rodríguez Paredes.  
C.I. 1714541925



Lcda. Lis Cumandá Paredes Puente  
C.I. 1707410823



Amparito Paredes Puente  
C.I.170609180-6